
	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
Don i.e.s. BOSCO	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 1 de 11

FAMILIA PROFESIONAL	ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA
DENOMINACIÓN	EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
TITULACIÓN	TÉCNICO EN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

PLAN DE CONTROL: PC 750103

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Ciclo de Grado Medio de Equipos Electrónicos de Consumo forma parte de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica, dentro de la Formación Profesional de base.

Está estructurado en dos cursos académicos con una duración total de 2000 horas.

Las capacidades que desarrolla están orientadas a permitir instalar y mantener equipos electrónicos de sonido, de T.V. y vídeo, microinformáticos y terminales de comunicación así como a realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa o taller.




Este técnico está llamado a actuar bajo supervisión general de técnicos de nivel superior al suyo, siéndole requeridas las capacidades de autonomía en:

- La elaboración y desarrollo de la documentación necesaria para la configuración de pequeñas instalaciones de equipos electrónicos.
- La ejecución y mantenimiento de las instalaciones de equipos electrónicos.
- El diagnóstico y reparación de averías en los equipos electrónicos de consumo.

2. FINALIDAD

Las enseñanzas de Formación profesional de Base conducentes a la obtención del título de formación profesional de Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo, tendrán como finalidad el proporcionarles a los alumnos la formación necesaria para:

- Adquirir la competencia profesional característica del título
- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional en él; conocer la legislación laboral básica y los derechos y obligaciones que se deriven de las relaciones laborales; y adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir los posibles riesgos derivados de las situaciones de trabajo.
- Adquirir una identidad y madurez personal y profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.
- Participar activamente, por medio del ejercicio profesional, en el cuidado y respeto del medio ambiente y en la mejora continua de la calidad de los procesos, productos y/o servicios.

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 2 de 11

3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo, son las siguientes:

- Realizar la ejecución y el mantenimiento de las instalaciones de equipos electrónicos de consumo (megafonía, telefonía, antenas, microordenadores y redes locales), operando las herramientas, materiales e instrumentación necesarios, actuando con la calidad y seguridad requeridas por el buen hacer profesional.
- Realizar el mantenimiento de los equipos electrónicos de consumo de sonido, TV, vídeo, microinformáticos y terminales de telecomunicación, operando las herramientas, materiales e instrumentación necesarios, actuando con la calidad y seguridad requeridas por el buen hacer profesional.
- Interpretar y comprender la información y, en general, todo el lenguaje simbólico asociado, de las operaciones y control de los trabajos ejecutados en el área de mantenimiento de equipos electrónicos de consumo y sus instalaciones asociadas.
- Elaborar la documentación técnica y administrativa necesaria para el desarrollo de pequeños proyectos de instalaciones electrotécnicas de equipos electrónicos en el ámbito de su competencia, utilizando los medios e instrumentos apropiados y aplicando los procedimientos y normas establecidos en la reglamentación electrotécnica vigente.
- Analizar los procesos de mantenimiento de equipos electrónicos de consumo y de ejecución de sus instalaciones asociadas, comprendiendo la interrelación y secuencia lógica de las fases de los trabajos y observando la correspondencia entre dichas fases y los materiales, los equipos y medios auxiliares y técnicas específicas que intervienen en cada uno de ellos, respetando las condiciones y normas de calidad y seguridad establecidas.
- Sensibilizarse respecto a los efectos que las condiciones de trabajo pueden producir sobre la salud personal y medioambiental, con el fin de mejorar las condiciones de realización del trabajo, utilizando las medidas correctivas y protecciones adecuadas.
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad industrial, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, adquiriendo la capacidad de seguir los procedimientos establecidos y de actuar con eficacia en las anomalías que pueden presentarse en los mismos.
- Utilizar y buscar cauces de información y formación relacionada con el ejercicio de la profesión, que le posibilitan el conocimiento y la inserción en el sector del mantenimiento de equipos electrónicos de consumo y sus instalaciones asociadas, y la evolución y adaptación de sus capacidades profesionales a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.



4. REQUISITOS EXIGIBLES AL ALUMNADO

Los requisitos exigibles a los alumnos para tener acceso a cursar los estudios de formación profesional en el título de Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo, así como la evaluación de los aprendizajes, la promoción de curso y la obtención del título, son los siguientes:

4.1. CONDICIONES DE ACCESO.

4.1.1. ACCESO DIRECTO

- a) Estar en posesión del **título de Graduado en Educación Secundaria**.
- b) También se podrá acceder cumpliendo alguno de estos **requisitos**:

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
Don i.e.s. BOSCO	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 3 de 11

- Estar en posesión del título de Graduado en Enseñanza Secundaria.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber obtenido el título de Técnico (Ciclos Formativos de Grado Medio).
- Haber obtenido el título de Técnico Auxiliar (FP-1 o Módulo de Nivel 2).
- Superar una **prueba de acceso** que permitirá cursar cualquier Ciclo Formativo de Grado Medio a quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores (se reserva el 20% de las plazas para quienes accedan a través de la prueba).

4.1.2. ACCESO MEDIANTE PRUEBA

- Efectuar la inscripción a la prueba mediante la solicitud de admisión dentro del plazo correspondiente.
- Acreditar la superación de la prueba general o la específica mediante el certificado correspondiente, o la resolución favorable de exención.
- Tener alguno de los siguientes requisitos:
 - Haber cumplido los 18 años de edad antes del día de celebración de la prueba o cumplirlos en el año natural de celebración de la misma.
 - Haber superado un Programa de Garantía Social.

4.2. CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Una vez iniciado los estudios de formación profesional en el título de Técnico en Equipos Electrónico de Consumo, los alumnos podrán promociona si cumplen las siguientes condiciones: (Regulado por Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha).

1. Promoción de Primero a Segundo Curso



Podrán promocionar al segundo curso los siguientes alumnos:

- a) Quienes tengan todos los módulos profesionales de primer curso superados.
- b) A decisión del equipo docente, los alumnos o alumnas que al finalizar el primer curso tengan pendientes módulos profesionales cuya carga horaria anual establecida en el currículo, en conjunto, no supere 300 horas.

En este caso, el equipo docente valorará individualmente para cada alumno las posibilidades de recuperación de los módulos no superados. El profesor tutor elaborará un informe, en el que pondrá de manifiesto las razones expuestas por el equipo docente, en relación a la decisión adoptada, siguiendo el modelo establecido en el Anexo VI.

2. Acceso a la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo

- 1. El alumno cursará el módulo de Formación en Centros de Trabajo y Proyecto, en su caso, cuando haya superado todos los módulos restantes correspondientes a esa titulación.
- 2. Con carácter excepcional, a decisión del equipo docente del ciclo, podrán acceder al módulo de FCT y Proyecto, en su caso, los alumnos que tengan pendientes de

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
Don i.e.s. BOSCO	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 4 de 11

superar módulos de primero o segundo cuya carga horaria anual establecida en el currículo, en conjunto, no supere 200 horas. En este caso, el equipo docente valorará individualmente para cada alumno el grado de adquisición de la competencia general del título, de los objetivos generales del ciclo formativo, las posibilidades de recuperación de los módulos no superados y el aprovechamiento que pueda hacer del módulo de FCT. El profesor tutor elaborará un informe según el modelo establecido en el Anexo VII en el que pondrá de manifiesto las razones excepcionales expuestas por el equipo docente, en relación a la decisión adoptada.

- 3. No obstante, cuando en función del tipo de oferta, de las características propias de cada ciclo formativo y de la disponibilidad de puestos formativos en las empresas, sea adecuada una temporalidad distinta, el centro solicitará que los alumnos puedan acceder a la FCT y Proyecto sin cumplir las condiciones establecidas en los apartados 1 y 2 de este artículo a la Delegación Provincial de Educación, Ciencia y Cultura, que resolverá en cada caso, previo informe de la Inspección de Educación.

3. Obtención del título de Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo.

- Que todos los módulos profesionales asociados a la competencia y los socioeconómicos de primer y segundo curso incluido el de Formación en Centros de Trabajo, tengan calificaciones positiva.

4.3. PLAN PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

- Se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso académico.
- El proceso de evaluación será continuo.
- Se evaluará el aprendizaje de los alumnos teniendo en cuenta las capacidades terminales y los criterios de evaluación establecidos en cada módulo profesional, así como los objetivos generales.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará por módulos profesionales, considerando la madurez académica y profesional con relación a los objetivos, capacidades y finalidades del ciclo formativo.
- Las calificaciones de los módulos profesionales, excepto las de Formación en centros de trabajo, se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales a superiores a 5 y negativas las restantes.
- El módulo profesional de Formación en centros de trabajo se calificarán con los términos Apto o No apto.



5. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN AUTOMOCIÓN

5.1. CAMPO Y PERFIL PROFESIONAL

5.1.1. PERFIL PROFESIONAL

a) Competencia general:

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son:

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
Don i.e.s. BOSCO	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 5 de 11

Instalar y mantener equipos electrónicos de consumo, de sonido e imagen, microinformáticos y terminales de telecomunicación, realizando el servicio técnico postventa en condiciones de calidad y tiempo de respuesta adecuados.

b) Unidades de competencia:

1. Instalar y mantener equipos electrónicos de sonido.
2. Instalar y mantener equipos electrónicos de TV y vídeo.
3. Instalar y mantener equipos electrónicos microinformáticos y terminales de telecomunicación.
4. Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa o taller.

5.1.2. POSICIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO

a) Entorno profesional y de trabajo:

Este profesional se ubica en los subsectores de mantenimiento de equipos electrónicos de consumo y ejecución y mantenimiento de sus instalaciones asociadas (sector servicios).

Los principales subsectores en los que puede desempeñar su función son:

- Reparación de equipos de sonido.
- Reparación de equipos de TV y vídeo.
- Reparación de equipos microinformáticos.
- Reparación de equipos terminales de telecomunicación.
- Ejecución y mantenimiento de instalaciones de telefonía interior, megafonía e interfonía.
- Ejecución y mantenimiento de instalaciones de antenas de TV, terrestres y parabólicas.
- Ejecución y mantenimiento de instalaciones de equipos microinformáticos y "hardware" redes locales.




La estructura empresarial de estos subsectores se configura principalmente en pequeñas y medianas empresas, servicios técnicos con o sin representación de alguna marca comercial específica.

b) Entorno funcional y tecnológico:

En función del tipo de empresa donde se ubique, este técnico realizará funciones de ejecución y mantenimiento de instalaciones de su ámbito tecnológico, incluso realizando pequeños proyectos. Realizará el mantenimiento de equipos electrónicos de consumo, desarrollando su actividad en estas funciones bien como técnico de campo, bien como técnico de taller, ya sea trabajando por cuenta ajena o bien administrando y gestionando una pequeña empresa.

Las instalaciones sobre las que ejercerá su actividad son, principalmente, las de sonido, telefonía, antenas de TV terrestres y vía satélite y microinformáticas.

Los equipos de consumo sobre los que ejercerá su actividad pertenecen a los campos del sonido, receptores de TV, vídeograbadores y cámaras de vídeo, equipos microinformáticos y periféricos, terminales de telecomunicación y otros equipos de consumo afines. Estos equipos utilizan tecnologías diversas, con una fuerte tendencia hacia la utilización de sistemas digitales y microprocesados y, cada vez más, los sistemas ópticos, incluyendo sistemas mecánicos de precisión y componentes electrónicos de alta escala de integración y tecnologías de montaje



	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 6 de 11

superficial y, por tanto, con una fuerte utilización de las técnicas y procedimientos específicos asociados.

c) Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes:

Con fines de orientación profesional y a título de ejemplo, se enumeran a continuación un conjunto de ocupaciones o puestos de trabajo que pueden ser desempeñados adquiriendo la competencia profesional definida en el perfil del título:

- ✓ Técnico reparador de equipos de sonido.
- ✓ Técnico en instalaciones de sonido.
- ✓ Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines.
- ✓ Técnico antenista de radio y TV.
- ✓ Técnico de ordenadores y equipos auxiliares.
- ✓ Instalador-montador de equipos telefónicos y telemáticos.
- ✓ Reparador de instalaciones telefónicas.
- ✓ Reparador de electrodomésticos.

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
Don BOSCO i.e.s.	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 7 de 11

5.2. ITINERARIO FORMATIVO

5.2.1. Duración:

Dos cursos académicos, con un total de 2000 horas.

5.2.2. Módulos profesionales

A) Formación en el Centro:

A.1) Módulos profesionales asociados a una unidad de competencia

- Equipos de sonido.
- Equipos de imagen.
- Sistemas electrónicos de información.
- Equipos microinformáticos y terminales de telecomunicación.
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.

A.2.) Módulos profesionales transversales

- Relaciones en el equipo de trabajo.
- Calidad.
- Electrónica general.
- Electrónica digital y microprogramable.
- Instalaciones básicas.

A.3.) Módulos profesionales de formación y orientación laboral

- Formación y orientación laboral

B) Formación en el centro de trabajo: Representa un máximo del 19 % de las horas.

- Formación en Centros de Trabajo:

5.2.3 Acceso a otros estudios, convalidaciones y correspondencias

a) Modalidades del bachillerato a las que da acceso




-Tecnología

b) Módulos profesionales que pueden ser objeto de convalidación con la formación profesional ocupacional

- Equipos de sonido
- Equipos de imagen
- Sistemas electrónicos de información
- Equipos microinformáticos y terminales de telecomunicación
- Administración, Gestión y Comercialización en la pequeña empresa
- Electrónica general
- Electrónica digital y microprogramable
- Instalaciones básicas

c) Módulos profesionales que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral

- Equipos de sonido
- Equipos de imagen
- Sistemas electrónicos de información
- Equipos microinformáticos y terminales de telecomunicación

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 8 de 11




- Electrónica general
- Electrónica digital y microprogramable
- Instalaciones básicas
- Formación y orientación laboral
- Formación en centros de trabajo

5.3. DURACIÓN DEL CICLO

CURSO PRIMERO:	
Número de semanas 32	
Número de horas semanales 30	
Duración nominal: 32 x 30 = 960 horas	Duración mínima: 883 horas.

CURSO SEGUNDO:	
Número de semanas 22	
Número de horas semanales 30	
Nominal: 22 x 30 = 660 horas	
FCT 380	
Duración nominal: = 1040 horas	Duración mínima: 957 horas.




Duración total = 2000 horas.	Duración mínima total: 1840 horas.
-------------------------------------	-------------------------------------------

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 9 de 11

5.4. ASIGNATURAS, MATERIAS O MÓDULOS

TABLA 1

TABLA: 1 – PRIMER CURSO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO						
CICLO: GM CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO						
RAMA/ESPECIALIDAD: ELE21 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO						
CURSO: 1ELE21 PRIMERO						
Nº	DESIGNACIÓN	MÓDULOS			BLOQUES TEMÁTICOS	CÓDIFICACIÓN
		DURACIÓN				
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL		
01	Electrónica general	250	230	8	<ol style="list-style-type: none"> Fenómenos eléctricos y electromagnéticos Circuitos en corriente continua (CC). Aplicación de leyes y teoremas en el cálculo básico de circuitos Circuitos en corriente alterna (CA). Aplicación de leyes y teoremas en el cálculo básico de circuitos Componentes electrónicos. Tipología y características Circuitos básicos en electrónica. Función, tipología y características Amplificadores operacionales (AO) Circuitos electrónicos de aplicación. Análisis funcional Medidas en electrónica analógica. Instrumentos y procedimientos. Procedimientos en electrónica analógica 	GMELE216224
02	Electrónica digital y microprogramable	250	230	8	<ol style="list-style-type: none"> Fundamentos de electrónica digital Circuitos digitales. Análisis funcional, características y tipología Circuitos electrónicos de conversión A/D y D/A. Análisis funcional, características y tipología Circuitos y elementos complementarios en electrónica digital. Análisis funcional, Características y tipología Dispositivos programables. Principios, tipología y características. Análisis funcional de circuitos de aplicación Medidas en electrónica digital. Instrumentos y procedimientos. Procedimientos en electrónica digital 	GMELE216225
03	Calidad	65	60	2	<ol style="list-style-type: none"> Calidad y productividad Política industrial sobre calidad Gestión de la calidad Características de la calidad. Evaluación de factores Proceso en estado de control Coste de la calidad 	GMELE216223
TABLA: 1 – PRIMER CURSO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO						
CICLO: GM CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO						
RAMA/ESPECIALIDAD: ELE21 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO						
CURSO: 1ELE21 PRIMERO						
Nº	DESIGNACIÓN	MÓDULOS			BLOQUES TEMÁTICOS	CÓDIFICACIÓN
		DURACIÓN				
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL		

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 10 de 11

04	Instalaciones básicas	130	120	4	<ol style="list-style-type: none"> Distribución de energía eléctrica en los edificios Instalaciones de electrificación en los edificios Representación gráfica y simbología en las instalaciones eléctricas Cálculos en las instalaciones eléctricas de BT Medidas en las instalaciones eléctricas Seguridad en las instalaciones eléctricas. 	GMELE216226
05	Sistemas electrónicos de información	130	120	4	<ol style="list-style-type: none"> El ordenador y el tratamiento electrónico de la información Arquitectura física de un sistema informático monousuario Estructuras lógicas utilizadas en informática El sistema operativo D.O.S. Fundamentos de los sistemas de telefonía Fundamentos de los sistemas telemáticos Servicios telemáticos. Función y características. Campos de aplicación. Introducción a la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI). 	GMELE216221
06	Relaciones en el entorno de trabajo	65	60	2	<ol style="list-style-type: none"> La comunicación en la empresa Negociación y solución de problemas Equipos de trabajo La motivación 	GMELE216203
07	Formación y orientación laboral	65	60	2	<ol style="list-style-type: none"> Salud laboral Legislación y relaciones laborales Orientación e inserción socio-laboral 	GMELE215866

TABLA 2

TABLA: 2 – SEGUNDO CURSO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO						
CICLO: GM CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO						
RAMA/ESPECIALIDAD: ELE21 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO						
CURSO: 2ELE21 SEGUNDO						
Nº	DESIGNACIÓN	DURACIÓN			BLOQUES TEMÁTICOS	CÓDIFICACIÓN
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL		
08	Equipos microinformáticos y terminales de telecomunicación	200	184	9	<ol style="list-style-type: none"> Instalaciones de telefonía interior Instalaciones microinformáticas en red local Unidad base de un equipo microinformático. Tipología y características. Instalación y configuración Periféricos de un equipo microinformático. Telecomunicaciones básicas Equipos telefónicos Equipos telemáticos 	GMELE216222

	ESPECIFICACIONES DE LOS CURSOS CICLO FORMATIVO EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	
Don i.e.s. BOSCO	SP 72GMELE21 Revisión nº 3	Página 11 de 11

09	Equipos de sonido	175	161	8	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acústica y electroacústica 2. Componentes de las instalaciones electroacústicas. Características y tipología 3. Instalaciones electroacústicas 4. Equipos de tratamiento de la señal de audio. Características funcionales y técnicas. Tipología 5. Equipos de emisión y recepción de Radio. Características funcionales y técnicas. Tipología 6. Grabadores/reproductores de audio sobre cinta magnética. Características funcionales y técnicas. Tipología 7. Equipos de audio digitales con tecnología óptica. Características funcionales y técnicas. Tipología 8. Sistemas digitales de control. Características funcionales y técnicas. Tipología 	GMELE216219
----	-------------------	-----	-----	---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

TABLA: 2 – SEGUNDO CURSO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

CICLO: GM CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

RAMA/ESPECIALIDAD: ELE21 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

CURSO: 2ELE21 SEGUNDO

MÓDULOS					BLOQUES TEMÁTICOS	CODIFICACIÓN
Nº	DESIGNACIÓN	DURACIÓN				
		NOMINAL	MÍNIMA	SEMANAL		
10	Equipos de imagen	200	184	9	<ol style="list-style-type: none"> 1. El medio televisivo 2. Radiocomunicaciones 3. Antenas y líneas de transmisión. Funciones, características y tipología 4. Instalación de antenas. Tipología y característica 5. Componentes de las instalaciones de antenas terrestres y vía satélite. Características y tipología 6. El receptor de TV. Tipología y características 7. Grabación y reproducción de señales de vídeo 8. Cámaras de vídeo 	GMELE216220
11	Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa	90	83	4	<ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa y su entorno 2. Formas jurídicas de las empresas 3. Gestión de constitución de una empresa 4. Gestión de personal 5. Gestión administrativa 6. Gestión comercial 7. Obligaciones fiscales 8. Proyecto empresarial 	GMELE216155
12	Formación en centros de trabajo	380	350		La FCT tendrá un plan formativo que abarcará contenidos del mayor número posible de Módulos, normalmente se realizará durante el 3º trimestre del 2º curso y siempre en una empresa del sector.	GMELE215865